



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Calle 47 #48-51, 2º Piso, Bello-Antioquia

j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

19 de octubre de 2023

Dentro del presente proceso ordinario laboral de PRIMERA INSTANCIA promovido por el señor **DAIRO ALBERTO MORA MARTÍNEZ** en contra de la sociedad **CUEROS Y DISEÑOS S.A.S.**; se tiene que, mediante memorial que antecede, la señora apoderada de la parte actora solicita la entrega del título judicial que obra en el proceso.

Al respecto, y una vez consultado el Sistema de Depósitos Judiciales del Despacho, se encontró constituido a órdenes del proceso, un título judicial en favor del demandante desde el 08 de julio de 2019. Sin embargo, el mismo no puede ser entregado, toda vez que se le aplicó la prescripción, y fue devuelto a cobro coactivo de la Rama Judicial.

Notifíquese,

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA
JUEZ

El anterior auto fue notificado por **ESTADOS No.172** Fijados hoy en la Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m. Bello, **20 de octubre de 2023.**

Secretaria